

Luis Salinas se incorpora como Counsel en la práctica fiscal de Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez

Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. se complace en anunciar la incorporación de Luis Salinas como counsel enfocado en controversia y litigio fiscal, con lo que continúa fortaleciendo las capacidades de su reconocida práctica fiscal.

Luis se desempeñó como titular en funciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), donde también ocupó los cargos de Subprocurador de Análisis Sistémico y Director General de Asuntos Internacionales. Estuvo involucrado en los trabajos del Subcomité de Prevención y Resolución de Disputas Fiscales de la Organización de las Naciones Unidas, y previamente fue asociado durante 7 años en las oficinas de la Ciudad de México, Washington DC y Nueva York de una firma internacional de abogados.

Luis obtuvo el título de Licenciado en Derecho por el Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México en 2008 y una Maestría en Tributación Internacional (LL.M.) por la Universidad de Nueva York (NYU) en 2014.

Con más de 80 años de historia, Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez es una firma líder comprometida con la excelencia y dedicada a brindar asesoría jurídica integral. Contamos con una establecida reputación por prestar servicios legales de manera creativa, especializada y oportuna en los asuntos más complejos e innovadores para los clientes más sofisticados y exigentes.

**Este artículo o noticia no representa asesoría legal y está protegido por derechos reservados.*

A lo largo de este sitio “Creel”, la “Firma” o el “Despacho” se refieren a Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C. Creel es una firma de abogados fundada en 1936 y domiciliada en México. Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C.